



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo el 21 de noviembre de 2024, se publica el auto que dispuso la admisión de la tutela de la accionante **Ivone Maritza Sorza Mora** proferido por Juzgado Cuarto Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de San Juan de Pasto, radicado 52001310400420240052200, con efectos de notificación a los terceros con interés, especialmente a los participantes de la convocatoria 27 que forman parte del IX curso de formación judicial inicial. Cualquier intervención se podrá ser enviada al realizar en a través de: j04pcpas@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El término fijado por el despacho para intervenir es de 2 días.

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

Elaboró: DYGR
Revisó: ECRC